

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36568 BARCELONA

Edicto dando publicidad a la declaración y conclusión de concurso voluntario

Don Francisco Velasco García-Plata, Secretario del Juzgado Mercantil 5 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.- Mercantil número 5 de Barcelona, Gran Via de les Corts Catalanes, 111, Edificio C, planta 12.

Número de asunto.- Concurso Voluntario 390/2013-6.

Tipo de concurso.- Voluntario.

Entidad instante del concurso y NIF.- D'Arq. Arquitectura i Obres, Sociedad Limitada Profesional, B63140941.

Fecha del Auto de declaración y conclusión.- 30 de julio de 2013.

Se ha declarado y concluido el presente procedimiento concursal.

Barcelona, 31 de julio de 2013.- Secretario judicial.

ID: A130054412-1